

OFICIO No. 217/2018
DEPARTAMENTO: SINDICATURA
FECHA: 04 DE JULIO DEL AÑO 2018

LIC. SANDRA NAPOLES AGUILAR.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLAN, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente le mando un cordial saludo y al mismo tiempo me permito informarle que respecto al periodo de la Administración Pública Municipal de este Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, 2015-2018, en los meses de Marzo a Junio del año 2018, el Ayuntamiento que represento legalmente, **NÓ ha decretado y ejecutado Expropiaciones por causa de utilidad pública.**

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención al presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

HORA: 11:14 Hs.
RECIBIDO
04 JUL. 2018
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PONCITLAN, JALISCO.
Sandra Napol

ATENTAMENTE



Veronica Aguilar

LIC. VERONICA AGUILAR BARAJAS.
SINDICO INTERINO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
PONCITLAN, JALISCO, 2015-2018